

SALTA, 24 FEB. 2026

RES. H. Nº 0087-26-

Expte. Nº4031/23

VISTO:

La Resolución CS-472/25 mediante la cual el Consejo Superior de esta Universidad designa a la Mg. Norma Elisa Segovia en el cargo regular de Profesor Adjunto dedicación simple, para la asignatura "Lingüística" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución CS-350/87 y modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo de puesta en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

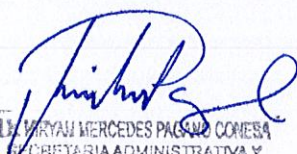
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

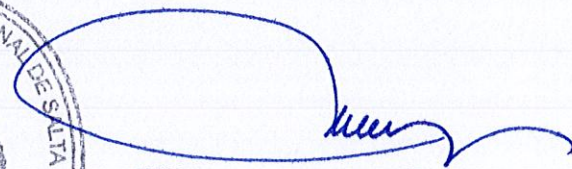
ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES a partir del 24/02/26 a la Mg. Norma Elisa Segovia, Legajo Nº 6737, en el cargo regular de Profesor Adjunto dedicación simple, para la asignatura "Lingüística" de la Escuela de Letras, en un todo de acuerdo a la Res. CS-472/25.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Escuela de Letras, Departamento de Personal y demás dependencias de esta Unidad Académica, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

LLQ/mm



DR. MARIANA MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



DR. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa